Es copia auténtica de documento electrónico

DILIGENCIA

Mediante la presente diligencia el Órgano de contratación del Servicio para la gestión del Punto de Encuentro Familiar en Córdoba y su Provincia, CONTR 2019 638846, certifica que han sido atendidas todas las observaciones formuladas a los pliegos de cláusulas administrativas particulares del citado contrato por el Servicio Jurídico Provincial de Córdoba en su Informe de fecha 25 de octubre de 2019 (nº de Informe: SJP-CO 2019/110). Así mismo, se subsanan en los pliegos las cuestiones observadas por la Intervención Provincial en su escrito FISC/2019/88237.

Córdoba, a fecha de la firma

LA DELEGADA TERRITORIAL DE TURISMO, REGENERACION,
JUSTICIA Y ADMINISTRACION LOCAL
Fdo.: PURIFICACION JOYERA RODRIGUEZ



C/. Capitulares, 2. 14002 Córdoba . Telf.: 957 355 309. Fax.: 957 355 332 Correo-e: dtcordoba.ctd@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	DO POR PURIFICACION JOYERA RODRIGUEZ		27/12/2019 14:21:50	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	KWMFJ6Y6V32CM94KBPE6NB6TAZ7HHW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		